

Srs. Clientes:

El próximo sábado 30 de mayo de 2009 los trabajadores de Makro iremos a la huelga debido a que la dirección de nuestra empresa no quiere respetar los descansos que la Ley y el Tribunal Supremo de España reconoce a los trabajadores de Makro, concretamente la realización de un día de descanso a lo largo de la semana, algo que en la actualidad no se nos permite.

Sabemos que nuestra decisión puede ocasionarles problemas por lo que queremos hacérselo saber con antelación suficiente para que, en la medida de lo posible, causarle los menos desajustes posibles. Igualmente le reiteramos que a partir del próximo domingo 31 de mayo de 2009 volveremos al trabajo y por tanto podremos atenderle como Vds. merecen.



Srs. Clientes:

El próximo sábado 30 de mayo de 2009 los trabajadores de Makro iremos a la huelga debido a que la dirección de nuestra empresa no quiere respetar los descansos que la Ley y el Tribunal Supremo de España reconoce a los trabajadores de Makro, concretamente la realización de un día de descanso a lo largo de la semana, algo que en la actualidad no se nos permite.

Sabemos que nuestra decisión puede ocasionarles problemas por lo que queremos hacérselo saber con antelación suficiente para que, en la medida de lo posible, causarle los menos desajustes posibles. Igualmente le reiteramos que a partir del próximo domingo 31 de mayo de 2009 volveremos al trabajo y por tanto podremos atenderle como Vds. merecen.

